

### ¿Por qué reportar la información ambiental?

La información es una herramienta importante para la gestión pública y su uso puede mejorar tanto la efectividad de las decisiones del Estado como los servicios que se brindan a los ciudadanos. Las entidades públicas y privadas cuentan con información sobre la ejecución de políticas y programas relacionados con el ambiente y con el comportamiento de variables que lo definen. Al disponer información en forma de datos abiertos, se le da la posibilidad a la ciudadanía para colaborar, se facilita la veeduría de los procesos y de la participación ciudadana, y se promueve la generación de soluciones a problemáticas públicas.

Los ciudadanos y tomadores de decisión necesitan conocer el estado de los recursos naturales y sus afectaciones, mediante el acceso a información actualizada y lineamientos prácticos que les permitan orientar el uso razonable del agua, del suelo, de los recursos forestales y de la biodiversidad. El conocimiento de los procesos permitirá no solo realizar una adecuada toma de decisiones sino también, actuar estratégicamente y en consecuencia sobre temas como la seguridad alimentaria, suministro del recurso hídrico, estado y conservación de los servicios ecosistémicos, infraestructura, entre otros.

No contar con información detallada, actualizada, clara, oportuna, y accesible en relación al estado del ambiente y a los efectos negativos que se están generando sobre éste, significa reducir las posibilidades de gestión para los ciudadanos y tomadores de decisiones; es cerrar los ojos ante las consecuencias futuras y no actuar para prevenir conflictos.

El disponer la información no se refiere únicamente a publicar textos o documentos en un portal web. La estrategia de Gobierno en Línea, recomienda a las entidades públicas abrir la consulta de datos a los medios de comunicación, a investigadores y la ciudadanía en general para que se puedan consumir y reutilizar.



### Subsistemas de Información Ambiental a cargo del IDEAM en el marco del SIAC



Agua	Forestal
Bosques	Aire
<b>SIUR</b>	
RESPEL RUA PCB	
Uso e impacto	

De acuerdo con lo dispuesto en la Ley 99 de 1993, le corresponde al IDEAM efectuar el levantamiento y manejo de la información sobre los ecosistemas del país, así como establecer las bases técnicas para zonificar el uso del territorio con fines de planificación y ordenamiento. También, le corresponde obtener, analizar y divulgar la información sobre hidrología, hidrogeología, meteorología, geografía básica, geomorfología, suelos y cobertura vegetal para el manejo y aprovechamiento de los recursos biofísicos de la Nación.

En cumplimiento de lo anterior, el IDEAM a través del Sistema de Información Ambiental SIA, ha implementado diferentes sistemas de información ambiental que en gran medida, son gestionados con el apoyo de las autoridades ambientales del país. Estos sistemas son:

- Sistema de Información del Recurso Hídrico - SIRH, en el cual se consolida la información de los usuarios del agua y se facilita el acceso a los datos de la red hidrológica del IDEAM.
- Sistema Nacional de Información Forestal - SNIF, en donde se consolida información relacionada con la ubicación, el volumen aprovechado, movilizad y decomisado de madera, así como las principales especies maderables aprovechadas, el uso actual y potencial de las especies forestales, y las áreas afectadas por incendios forestales.
- Sistema de Monitoreo de Bosques y Carbono - SMyC, orientado a cuantificar anualmente la superficie de bosque natural, así como el área de pérdida de cobertura de bosque. Este sistema realiza reportes trimestrales de alertas tempranas de deforestación a nivel Nacional sobre las áreas donde se identifican procesos activos de deforestación.
- Sistema de Información de Calidad del Aire - SISAIRE, funciona como herramienta para recopilar información sobre la calidad del aire, la cual es generada a través de los sistemas de Vigilancia de Calidad del Aire, que son operados por las autoridades ambientales regionales y urbanas.

- Sistema de Información sobre el Uso de los Recursos Naturales - SIUR, que a su vez integra el Registro Único Ambiental (RUA), el Registro de Residuos Peligrosos (RESPEL) y el Registro de PCB.
- Sistema de información meteorológica, informa diariamente al país sobre las condiciones climáticas y los riesgos asociados.

De forma complementaria, el IDEAM consolida información producto de tareas que realiza permanentemente en el monitoreo de variables hidrometeorológicas. En este sentido, tanto las plataformas de información como los datos obtenidos por la red de monitoreo del IDEAM, están a disposición de los usuarios interesados. Sin embargo, es necesario acordar acciones más concretas con las diferentes entidades para trabajar conjuntamente en las redes de monitoreo, y el fortalecimiento y los sistemas de información.

# Nuevos procesos de gestión de información

¿Se imagina, cómo sería la posibilidad de aplicar tecnologías para conocer en tiempo real el consumo del agua, los impactos de los vertimientos y su tratamiento?

¿Usted se imagina que pudiera acceder al análisis de la evolución de los parámetros ambientales en función de las actividades económicas y de las condiciones meteorológicas?



¿Se imagina poder visualizar en su sistema de información institucional el impacto de la deforestación año tras año?, ¿Cada trimestre? o ¿Cada semana?

¿Se imagina contar con redes de monitoreo que contengan información suficiente para actuar oportunamente ante afecciones específicas por contaminación, olores o emisiones?



MINAMBIENTE



# Nuestra propuesta para el fortalecimiento de las autoridades ambientales

La gestión de información obedece a un proceso en el que se busca asegurar que la información generada por diferentes procesos atienda a premisas calidad y completitud definidas. Esto incluye la consolidación de datos obtenidos en el lugar de observación, pasando por su ingreso al sistema, su validación, difusión y uso para aportar al conocimiento y soportar la toma de decisiones.

Aunque la problemática de las entidades asociada a la alta rotación de personal es ya bien conocida, contar con una cultura de calidad de datos enmarcada en un proceso de gestión de la información<sup>[1]</sup>, donde la entidad tenga documentados los procedimientos para validar la veracidad de los datos, hacer uso de las metodologías de recolección, realizar las tareas de validación, y almacenamiento, entre otros, permite asegurar que la información cuenta con los descriptores correctos en cuanto a localidades, nivel de exactitud y precisión de la documentación.

El IDEAM recomienda a las entidades:

1. Diseñar estrategias para el fortalecimiento de la gestión de información orientadas a obtener conocimiento práctico, preciso y relevante de su región, que se beneficie de los datos históricos y en tiempo real, con metodologías para realizar predicciones de evolución a futuro, y que ofrezca una visión de los posibles escenarios, incluyendo riesgos y oportunidades.
2. Diseñar planes de sistemas donde se identifique el estado actual y los requerimientos futuros de sus sistemas de información, acompañados de cronogramas en donde se plasmen los alcances a corto, mediano y largo plazo.
3. Usar y articular las fuentes oficiales de información con el fin de evitar la duplicidad de la misma y reprocesos en tareas posteriores de integración de información.
4. Implementar estándares y funcionalidades de interoperabilidad en sus Sistemas de Información, realizando una revisión de los atributos mínimos que hacen parte de los sistemas de información ambiental integrados en el SIAC, para evitar la generación no controlada de descriptores de información ya que dificultan la homologación de datos.
5. Sistematizar la información que se encuentre dispersa y en papel para oficializar bases de datos y Sistemas de Información Geográfica, atendiendo a las recomendaciones de la ICDE.
6. Crear catálogos de fuentes de información que faciliten el inventario y la identificación de los datos disponibles en un planteamiento participativo con los productores y gestores de información.
7. Desarrollar portales web con servicios de información dirigidos a diferentes tipos de usuarios.

De esta manera, invitamos a los líderes y directores a imaginar su gestión basada en la información actual y haciendo uso de nuevas tecnologías como Smart Data, datos de sensores remotos, aplicaciones móviles e inteligencia de negocios que faciliten el conocimiento del territorio, la generación de análisis sencillos sobre las condiciones actuales y su evolución, y que finalmente permitan detectar patrones de comportamiento y escenarios futuros para planear su gestión.

“El IDEAM está en total disposición de acompañar a las entidades en la revisión de sus sistemas de información y a construir planes de trabajo conjuntos para realizar la validación y verificación de la consolidación de los datos”

[1] Documento “Protocolo de Gestión de Información”. 2007. Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial. Bogotá, Colombia. www.